

Bogota D.C 10 de junio de 2026

Doctor
Carolina Sanchez Perea
Coordinadora
Superintendencia de Industria y Comercio

REF: Expediente N° SD2026/0046482

Respetado Doctor:

En atención al oficio N° 12003 del 09 de junio de 2026 y con el fin de proceder con el registro de la marca PELAEZ XTREME, nos permitimos dar respuesta a su requerimiento de acuerdo con las siguientes consideraciones.

- Nos permitimos adjuntar cámara de comercio, donde se refleja la designación como apoderada de la empresa PELAEZ HERMANOS S.A, en la hoja N° 6, el cual establece:

Por Acta No. 106 del 31 de marzo de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de octubre de 2016 con el No. 02145800 del Libro IX, se designó a:

CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Gerente	Para	Lilibeth	Aguirre	C.C. No. 1030529243
Asuntos		Huertas		
Judiciales				

ANEXOS

- Certificado de representación legal de la sociedad PELAEZ HERMANOS S.A

El buen camino

NOTIFICACIONES

Al suscrito en la Cra 32 # 17- 09 Bogotá D.C Vía electrónica:
gerenciabog@pelaezhermanos.com Móvil 3138130134 Fijo 601- 3759555 Ext. 204

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente



Lilibeth Aguirre Huertas
Departamento Jurídico
PELAEZ HERMANOS S.A

El buen camino